

Río Gallegos, 28 de octubre de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 112.185/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "IX Jornadas de Ciencias de la Administración 2025 "Conectando ideas, impulsando el éxito", bajo la dirección del Lic. Dardo Fabián SANTICH y la Co-Dirección de la Lic. Marcela Inés VILLA, a llevarse a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2025;

QUE esta Actividad se propone como un espacio académico de encuentro, exposición e intercambio que permita visibilizar tanto las acciones desarrolladas como las proyecciones a futuro por parte de docentes, estudiantes y graduadas/os de las carreras vinculadas a la Escuela de Administración y Economía en la UNPA;

QUE la misma constituirá un ámbito de producción teórico-práctica en torno a las distintas disciplinas que conforman la ciencia administrativa, favoreciendo el intercambio de saberes, experiencias e ideas, y consolidando así un espacio plural, representativo y enriquecedor para la construcción colectiva del conocimiento;

QUE esta Actividad contribuirá al fortalecimiento institucional de las carreras de la UNPA Licenciatura en Administración, Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones, Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades (TUGAU) y Licenciatura en Gestión y Administración de Universidades (LGAU);

QUE la organización de esta Actividad estará a cargo de la Unidad Académica Río Gallegos (UARG) y la Unidad Académica Río Turbio (UART), realizándose de manera presencial en la ciudad de Río Gallegos;

QUE se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A519 "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, la postpandemia y la inclusión", 29/A518 "Las Cooperativas Escolares y su rol formativo en la provincia de Santa Cruz. Una estrategia de la Economía Social para el desarrollo del sector" y 29/C095 "Estudio Estructural y Potencial de las Pymes en Río Turbio. Geolocalización y Oportunidades de Negocio";

QUE se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE está integrada por las/os docentes UNPA Gladys Rosa LÓPEZ, Claudia Beatriz CEREZO, Laura Virginia OYARZO, Alfredo Raimundo ANTOLA, Marcos OYARZÚN VERA, Yamila Susana AGUIRRE, las/os graduadas/os de la UNPA Juan Emmanuel GUTIERREZ, Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ, Cintia PEÑA, Lucas Martín CARULLI, las/os estudiantes de la UNPA Yanina Lorena GUTIERREZ, Carina Ester SOSA, María Camila GONZALEZ, Matías Alejo ORELLANA, Gonzalo Emanuel ALVAREZ HARO, Magali Ludmila MAMANI y Yamila Anahí MARTÍNEZ;

QUE los destinatarios son estudiantes, docentes, graduadas/os de la UNPA de carreras relacionadas a las Ciencias de la Administración, estudiantes, docentes de nivel superior de otras instituciones educativas de la región vinculadas a las Ciencias de la Administración, estudiantes docentes de nivel medio orientados a estas carreras, organizaciones, empresarios y emprendedores del medio, estudiantes, docentes de los distintos profesorados de las ciencias sociales y público en general interesado en la temática;

QUE los objetivos generales: 1) propiciar un ámbito de participación para docentes, estudiantes y graduados de las carreras de Administración de la UNPA, abierto a la comunidad, estimulando el trabajo organizativo conjunto entre las Unidades Académicas de la región sur de la provincia, y 2) representar y presentar ante la comunidad las carreras de Administración y su dinámica dentro de la Universidad;

///



112.-

QUE los objetivos específicos son: 1) fortalecer la sistematización e intercambio de experiencias en el área, mediante la vinculación de los diferentes actores partícipes en las organizaciones, 2) fortalecer la promoción y los alcances de las carreras asociadas, 3) promover la difusión y el intercambio de conocimientos, avances teóricos, herramientas tecnológicas, tendencias, experiencias y prácticas entre docentes, estudiantes, egresadas/os, profesionales y actores de los ámbitos público y privado vinculados a la administración, 4) propiciar la articulación entre el ámbito académico y el sector productivo, fortaleciendo vínculos para futuras prácticas profesionales, investigaciones aplicadas, proyectos de extensión y la participación estudiantil, 5) incentivar la participación activa de las/os estudiantes en actividades de formación complementaria, promoviendo el desarrollo de competencias transversales, 6) fomentar el análisis crítico y reflexivo sobre los desafíos actuales de la gestión organizacional, la economía, la innovación y el desarrollo sostenible, 7) generar un espacio de actualización académica y profesional sobre temas emergentes en administración, tales como transformación digital, economía circular, liderazgo en entornos complejos y responsabilidad social empresaria, 8) visibilizar proyectos de investigación y de extensión, trabajos finales y experiencias emprendedoras desarrolladas por estudiantes y egresados, y 9) fortalecer la articulación con instituciones de educación secundaria, promoviendo el acercamiento de estudiantes del nivel medio a la vida universitaria y a la Escuela de Administración y Economía;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

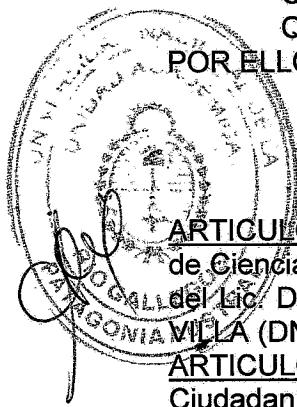
QUE el trámite se enmarca en la Ordenanza 242. Art. 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

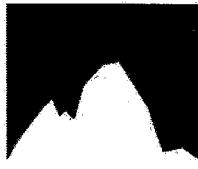


ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada “IX Jornadas de Ciencias de la Administración 2025 “Conectando ideas, impulsando el éxito”, bajo la dirección del Lic. Dardo Fabián SANTICH (DNI N° 16.824.343) y la Co-Dirección de la Lic. Marcela Inés PATAGONIA MILA (DNI N° 20.528.320), a llevarse a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2025.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por las/os docentes UNPA Gladys Rosa LÓPEZ (DNI N° 16.616.874), Claudia Beatriz CEREZO (DNI N° 22.693.611), Laura Virginia OYARZO (DNI N° 25.929.040), Alfredo Raimundo ANTOLA (DNI N° 22.850.416), Marcos OYARZÚN VERA (DNI N° 18.678.964), Yamila Susana AGUIRRE (DNI N° 31.604.012), las/os graduadas/os de la UNPA Juan Emmanuel GUTIERREZ (DNI N° 38.061.601), Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ (DNI N° 34.525.143), Cintia PEÑA (DNI N° 34.715.345), Lucas Martín CARULLI (DNI N° 38.851.259), las/os estudiantes de la UNPA Yanina Lorena GUTIERREZ (DNI N° 35.821.957), Carina Ester SOSA (DNI N° 30.828.926), María Camila GONZALEZ (DNI N° 44.665.429), Matías Alejo ORELLANA (DNI N° 43.158.643), Gonzalo Emanuel ALVAREZ HARO (DNI N° 40.387.213), Magali Ludmila MAMANI (DNI N° 44.879.322) y Yamila Anahí MARTÍNEZ (DNI N° 43.954.834).-

111



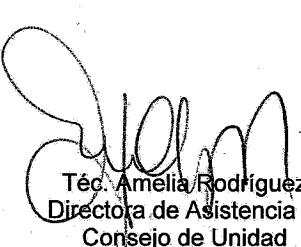
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

113.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-


Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

